

## El Estado ahorra 56 millones en salarios en los dos primeros meses del año

El Ejecutivo reduce en 13.071 trabajadores el número de efectivos

Los funcionarios temen que se suprima otra vez una paga extra

Jaume Viñas

25-03-2013

El ahorro registrado en 2012 en el capítulo de gastos de personal se mantiene también para este ejercicio. En los dos primeros meses del año, la Administración central destinó 2.553 millones en pagar salarios, un 2,15% menos que el año anterior. Representa un ahorro de 56 millones de euros. Por otra parte, en febrero, el número de efectivos del Estado alcanzaba los 572.055 empleados, 13.000 menos que un año antes.

La retribución de funcionarios y empleados públicos representa una de las partidas de gasto más relevantes en los Presupuestos públicos y que el Ejecutivo de Mariano Rajoy ha decidido recortar. Además de mantener congelados los salarios y de suprimir la paga extra de Navidad en 2012, el ahorro se produce por la no reposición de efectivos. Es decir, no se cubren las jubilaciones o despidos de los empleados públicos, salvo en determinados sectores como el de la Agencia Tributaria, donde la tasa de reposición es del 10%.

Todo ello permitió que, en 2012, la partida destinada a pagar salarios se situara en 16.762 millones, 1.160 millones menos que el ejercicio anterior. Este ahorro registrado en el capítulo primero de los Presupuestos se ha mantenido al inicio de este año. Hasta febrero, los gastos de personal –sin incluir las prestaciones por clases pasivas– alcanzaron los 2.553 millones, un 2,15% menos que en el mismo período del año anterior. Este ahorro se explica por la caída del número de efectivos, especialmente entre los funcionarios. Este colectivo a sueldo de la Administración central alcanza hoy los 505.321 trabajadores, 12.856 empleados menos que un año atrás. Respecto al personal laboral, el descenso registrado es mucho menor al pasar de 66.949 efectivos en febrero de 2012 a 66.734 trabajadores en el mismo mes de este año. Sin embargo, si se compara con el dato de cierre de 2012, Hacienda reconoce un “ligero” aumento del personal laboral.

### Empleados públicos de la Administración central

	Febrero 2013	Febrero 2012	Diferencia 2013/12	Variación en %
<b>Nº de efectivos</b>				
Funcionarios	505.321	518.177	-12.856	-2,48
Laborales	66.734	66.949	-215	-0,32
<b>TOTAL</b>	<b>572.055</b>	<b>585.126</b>	<b>-13.071</b>	<b>-2,23</b>
<b>Masa salarial (Millones de euros)</b>				
Funcionarios	2.341,9	2.388,4	-46.536,2	-1,95
Laborales	211,9	221,4	-9.526,5	-4,30
<b>TOTAL</b>	<b>2.553,8</b>	<b>2.609,8</b>	<b>-56.062,7</b>	<b>-2,15</b>

Fuente: Ministerio de Hacienda

Cinco Días

Todavía no hay datos disponibles actualizados para el conjunto del sector público. En cualquier caso, las medidas adoptadas por el Gobierno han tenido un mayor efecto sobre las arcas de las comunidades autónomas, que son la Administración con más asalariados. Según el último Registro Central de Personal, el número total de empleados públicos asciende a 2,7 millones y el 50% de esta cifra corresponde a empleados adscritos a una comunidad autónoma. Extremadura es la región que, proporcionalmente, tiene un mayor número de trabajadores a sueldo.

En cualquier caso, los últimos datos facilitados por el Ministerio de Hacienda indican que las comunidades despidieron, entre julio de 2012 y de 2011, a 17.336 interinos. Este colectivo corresponde al personal que presta sus servicios en la Administración Pública con carácter transitorio, ocupa plazas reservadas a funcionarios de carrera o se dedican a programas estrictamente temporales o para situaciones urgentes. Castilla-La Mancha es, con diferencia, la comunidad que ha aplicado un mayor recorte al despedir al 53% de sus interinos.

Todo ello, sumado a la supresión de la paga extra de Navidad, explica que las comunidades lograran recortar un 8,44% su gasto de personal en 2012. Destinaron a esta partida 52.540 millones. El 35% del gasto autonómico se destina a pagar salarios, un porcentaje superior al registrado por la Administración central o los ayuntamientos. Hay que tener en cuenta que la gestión del Estado de bienestar (sanidad, educación y servicios sociales) recae sobre las comunidades autónomas.

### **¿Nueva supresión de la paga extra?**

A pesar de que los datos hasta febrero reflejen un descenso del gasto de personal, todo apunta que, en el conjunto del año 2013, la partida se incrementará respecto a 2012. Ello es así porque el Gobierno de Mariano Rajoy asegura que este año no suprimirá ninguna paga extra, lo que implica que no se registrará el ahorro de 5.200 millones que supuso en 2012 eliminar la extra de Navidad. Sin embargo, los funcionarios desconfían de la palabra del Gobierno y temen que si peligra el objetivo de déficit que impone Bruselas, Hacienda volverá a aplicar la tijera sobre las retribuciones de los empleados.

## **Convocadas 422 plazas para empleados públicos en 2013**

El último Consejo de Ministros aprobó la oferta de empleo público por el que se convocan 422 plazas de personal funcionario, estatutario y laboral. Supone una cifra importante si se tiene en cuenta que la oferta en 2012 se limitó a 133 plazas. “Se prioriza el ingreso en cuerpos que realizan funciones contra el fraude en sus distintas vertientes (fiscal, de seguros, catastral, labora) señaló Hacienda en un comunicado. Por otra lado, también se han convocado 449 plazas de promoción interna para que “los empleados públicos progresen en su carrera desde grupos inferiores a superiores”.